CONUEE
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA 15 DE ENERO DE 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas del día quince de enero del año dos mil quince, en la sala de juntas del primer piso de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee), sita en Avenida Revolución número mil ochocientos setenta y siete, Colonia Barrio de Loreto, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal cero diez noventa, se reunieron los servidores públicos que a continuación se enlistan, mismos que procedieron a celebrar la Sesión Permanente del Comité de Información de la Comisión, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), su Reglamento y demás disposiciones aplicables.- -

- - - - - - - - - - - - - - - - - -**ASISTENTES** -

El Ing. César Enrique Sobrino Monroy, Director General Adjunto de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Información de la Comisión; el Lic. Héctor Fernando Madrid Acosta, Subdirector de Área y Titular de la Unidad de Enlace de la Comisión y la Mtra. Gaelia Amezcua Esparza, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía.- -

- **ORDEN DEL DÍA** -

I Lista de asistencia y declaración de quórum legal.- -

II Lectura y aprobación del Orden del Día. -

III Solicitud de puntos de acuerdo. -

III.1.- Presentación y en su caso, aprobación de los formatos IFAI.FIC. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 para su envío al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), en términos de lo dispuesto por el artículo 29, fracción VII la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. -

IV Asuntos Generales. -

V Ratificación de puntos de acuerdo. -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -

I **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** -

En uso de la palabra, el Lic. Héctor Fernando Madrid Acosta dio lectura a la lista de asistencia de los convocados, encontrándose presentes todos los integrantes del Comité, por lo que se declaró quórum legal para la instalación de la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - -

II **Lectura y aprobación del Orden del Día.** -

En uso de la palabra, el Lic. Héctor Fernando Madrid Acosta solicitó la dispensa de la lectura del Orden del Día, toda vez que fue incluida oportunamente en la convocatoria, estando de acuerdo los presentes. -

III **Solicitud de puntos de acuerdo.** -

III.1.- Presentación y en su caso, aprobación de los formatos IFAI.FIC 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 para su envío al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG). -

En uso de la palabra el Lic. Héctor Fernando Madrid Acosta manifestó que en desahogo a este punto del Orden del Día, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 29 fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), la información contenida en los formatos debe enviarse al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos el 19 de febrero de 2015 como fecha límite, señalando que la información contenida en los formatos IFAI FIC. 1, IFAI FIC. 2, IFAI FIC. 3, IFAI FIC.4, IFA FIC.5, IFAI FIC.6, IFAI FIC.7, IFAI FIC.8 e IFAI FIC.9, se encuentra debidamente requisitada con la información que en ellos se solicita, haciendo del conocimiento de este Comité de forma pormenorizada, que dichos formatos incluyen: Datos estadísticos correspondientes a la atención de las solicitudes de información; Resoluciones emitidas por este Comité; Señalamiento de problemáticas observadas en el cumplimiento de la Ley de la materia y su marco normativo; Estado que guardan las denuncias; Solicitudes de intervención formuladas por el IFAI al Órgano Interno de Control; Programas de Capacitación; Cambios en los integrantes del Comité de Información, número de sesiones, casos atendidos y resoluciones emitidas, número de expedientes desclasificados; Criterios emitidos en materia de clasificación de información y protección de datos personales y; Cumplimiento a obligaciones en materia de archivos, respectivamente- -

Asimismo, el Lic. Madrid hizo del conocimiento del Comité, que por lo que se refiere a los formatos IFAI.FIC.4 e IFAI.FIC.5, el Órgano Interno de Control informó mediante el oficio 18/OIC/007/2015 fechado el 12 de enero de 2015, que durante el periodo que se reporta no se efectuaron investigaciones por incumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.- -

En tal virtud, en este acto se presentan los referidos informes, en los formatos correspondientes, mismos que se integrarán al acta de la presente sesión como Anexo 1. -

Una vez revisado el informe se aprueba por unanimidad y se instruye a la Unidad de Enlace a efecto de que proceda a su envío al IFAI a más tardar el 19 de febrero del año en curso. -

IV **Asuntos Generales.** -

CONUEE
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

El Lic. Héctor Fernando Madrid Acosta informó que no se tienen asuntos generales que desahogar para la presente sesión.- -

V Ratificación de Puntos de Acuerdo. -

ACUERDO 2015-III.1 El Comité de Información de la CONUEE, aprueba la información contenida en los formatos IFAI FIC. 1, IFAI FIC. 2, IFAI FIC. 3, IFAI FIC.4, IFA FIC.5, IFAI FIC.6, IFAI FIC.7, IFAI FIC.8 e IFAI FIC.9, e instruye al titular de la Unidad de Enlace para que los remita al IFAI, dentro del plazo establecido para ello.- -

- -**Cierre del Acta**- -

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se formuló la presente acta a las catorce horas con treinta minutos del día quince de enero del dos mil quince, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.- -

Ing. César Enrique Monroy Sobrino
Presidente del Comité de Información

Lic. Héctor Fernando Madrid Acosta
Titular de la Unidad de Enlace

Mtra. Gaelia Amezcua Esparza
Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Energía

ıtidad: COMISION NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGIA

ımbre de 2014.

		Observaciones (En caso de considerarse necesarias)
Estructura orgánica		
a) Organigrama		
b) Directorio	2	
c) Vacantes	1	
d) Otros*		
Remuneraciones		
a) Sueldos	1	
b) Prestaciones de servidores públicos	4	
c) Otros*		
Información generada o administrada por la dependencia o entidad		
a) Trámites		
b) Concesiones		
c) Estadísticas		
d) Resultados de encuestas		
e) Marco Jurídico	1	
f) Presupuesto o avance financiero	4	
g) Otros		
Programas de subsidio		
a) Diseño y planeación		
b) Presupuesto o avance financiero		
c) Criterios de acceso y esquema de operación		
d) Padrón de beneficiarios		
e) Resultados, indicadores de impacto, informes, evaluaciones		
f) Otros*		
Actividades de la institución o dependencia		
a) Programa de trabajo	1	
b) Resultados de actividades sustantivas	26	
c) Agenda de servidores públicos	1	
d) Otros*		
Información referente a contratos celebrados:		
a) Obras públicas		
b) Bienes adquiridos	2	
c) Servicios contratados	7	
d) Bienes arrendados	2	
e) Licitaciones		
f) Otros*		
Gastos:		
a) Gastos operativos		
b) Gastos administrativos		
c) Gastos de representación		
d) Otros*		
Auditorias al ejercicio presupuestal		
a) Resultados		
b) Avance de recomendaciones		
c) Otros*		
Datos personales		
a) Datos personales		
b) Otros*		
OTROS RUBROS GENERALES*		
a) Mal capturadas o repetidas	2	
b) No es competencia de la unidad	9	
c) Otros		
d) Otros*		
Total	64	

Notas:

* Se registrarán las solicitudes en el **inciso "otros",** cuando en el rubro relacionado no se encuentre un inciso que se adecue a la naturaleza de la solicitud. En caso de que se considere necesario, ya sea por nivel de incidencia o importancia del tema, se tendrá la libertad de crear un nuevo inciso. En el rubro **"OTROS RUBROS GENERALES",** se registrarán las solicitudes no contempladas en los rubros mencionados explícitamente en el formato. En caso de que determinado tema se presente más de 10 veces, favor de explicar la naturaleza de la información.

Si una solicitud de acceso incluye preguntas múltiples, en donde los temas sean diversos, se podrá registrar la misma solicitud en varios de los rubros.

Nombre de la dependencia o entidad: COMISION NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGIA

Periodo que comprende el reporte: 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

	Folio de la solicitud de acceso (INFOMEX). Todo folio tiene 13 dígitos (ver columna de apoyo) FAVOR DE INCLUIR UN SOLO FOLIO POR FILA (1)	Sentido de la respuesta emitida como negativa: *Prórroga *Información reservada *Información confidencial *Información parcialmente reservada o confidencial *Inexistencia de la información "No corresponde al marco de la Ley" y "No es competencia de la Unidad de Enlace" NO SON CONSIDERADAS NEGATIVAS. (2)	Modalidad de respuesta bajo la cual se negó el acceso parcial o total a la información o se declaró inexistencia (Tipo de modalidad de respuesta elegida en INFOMEX; por ejemplo, Entrega de información en medio electrónico, Negativa por ser reservada o confidencial, etc.) (3)	RUBRO TEMÁTICO de los documentos clasificados como reservados o confidenciales; o TIPO DE INFORMACIÓN de la que se declaró inexistencia FAVOR DE NO DETALLAR LA SOLICITUD (4)	No. del Acta o Minuta mediante la cual el Comité de Información resolvió sobre la clasificación o la declaración de inexistencia de la información (5)	Lista de asistentes a la sesión del Comité de Información (6)	Sentido de la resolución del Comité de Información *Confirma *Modifica *Revoca (7)	Columna de apoyo. Todo folio del INFOMEX tiene 13 dígitos, revisar este
1	1819100000214	Información confidencial	Negativa por ser reservada o confidencial	Listado de Usuarios con patrón de alto consumo	CI-2014-001 Sesion Permanente 14-febrero-2014	Ing.Cesar Enrique Sobrino Monroy, Director General Adjunto de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Información; Mtra. Gaelia Amezcua Esparza. Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía y Lic. Carlos José Hernández González, Titular de la Unidad de Enlace	Confirma	FOLIO CON 13 DIGITOS
2	1819100002514	Información confidencial	Negativa por ser reservada o confidencial	Listado de Usuarios con patrón de alto consumo	CI-2014-002 Sesion Permanente 19-mayo-2014	Ing.Cesar Enrique Sobrino Monroy, Director General Adjunto de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Información; Mtra. Gaelia Amezcua Esparza. Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía y Lic. Carlos José Hernández González, Titular de la Unidad de Enlace	Confirma	FOLIO CON 13 DIGITOS
3	1819100001514	Inexistencia de la información	Inexistencia de la información solicitada	Estudio rtealizado por la CONUEE en coordinación con CFE para determinar el tipo de luminaria de alumbrado público a utilizarse en el municipio de Angostura, Sinaloa	CI-2014-003 Sesion Permanente 19-mayo-2014	Ing.Cesar Enrique Sobrino Monroy, Director General Adjunto de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Información; Mtra. Gaelia Amezcua Esparza. Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía y Lic. Carlos José Hernández González, Titular de la Unidad de Enlace	Confirma	FOLIO CON 13 DIGITOS

MISION NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGIA_____

de diciembre de 2014._____

cumplimiento de la Ley, Reglamento, Lineamientos u otras disposiciones aplicables			
Operativos	**Administrativos**	**Normativos**	**Otros**
LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL			
1.- NINGUNA	1.- NINGUNA	1.- NINGUNA	NINGUNA
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	
REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL			
1.- NINGUNA	1.- NINGUNA	1.- NINGUNA	NINGUNA
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	
LINEAMIENTOS			
Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidadesde la A.P.F. en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información			
1.-	1.-	1.-	
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	
Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidadesde la A.P.F. en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y modificación de las solicitudes de			
1.- NINGUNA	1.- NINGUNA	1.- NINGUNA	NINGUNA
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	
Lineamientos generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la A.P.F.			
1.- NINGUNA	1.- NINGUNA	1.- NINGUNA	NINGUNA
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	
Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información			
1.- NINGUNA	1.- NINGUNA	1.- NINGUNA	NINGUNA
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	
Otras disposiciones (oficios, recomendaciones, circulares)			
1.- NINGUNA	1.- NINGUNA	1.- NINGUNA	NINGUNA
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	

Acciones emprendidas para favorecer el acceso a la información
1.-
2.-
3.-

Como se establece en el presente formato, las dificultades a ser evaluadas pueden clasificarse como:

OPERATIVAS: Toda circunstancia que limite o impida las gestiones en favor de la transparencia y el acceso a la información pública gubernamental, así como las consultas de datos personales y su corrección. Por ejemplo, la insuficiencia de recursos materiales y humanos.

ADMINISTRATIVAS: Toda situación inherente a la organización de la dependencia o entidad que limite o impida atender en tiempo y forma las demandas del público en materia de transparencia, acceso a la información pública gubernamental y consultas o corrección de datos personales. Por ejemplo, las complicaciones a nivel institucional para clasificar los contenidos de los archivos. (No incluir insuficiencia de recursos).

NORMATIVAS: Toda condición relativa al marco legal que limite o impida fomentar la transparencia, el acceso a la información pública gubernamental y a los datos personales, así como su corrección. Por ejemplo, indefiniciones de algunos conceptos jurídicos de uso común.

OTRAS: Toda aquella circunstancia, situación o condición ajena a la operación, administración o normatividad presente en la atención de las solicitudes de información y datos personales que limite o impida su resolución en tiempo y forma.

REPORTE ANUAL DE COMUNICADOS A ÓRGANO INTERNOS DE CONTROL POR INCUMPLIMIENTO A LA LFTAIPG

CONTROL DE COMUNICADOS POR INCUMPLIMIENTO

FOLIO INFOMEX ó NÚMERO DE EXPEDIENTE DE RECURSO	AUTORIDAD SOLICITANTE (IFAI, CI, UE, UA)	FECHA DE SOLICITUD Y MEDIO	INCUMPLIMIENTO COMUNICADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO	TIPO DE ACTUACIÓN (EN INVESTIGACIÓN, EN INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE)	ÚLTIMA ACTUACIÓN DE OIC Y FECHA	ETAPA DEL PROCESO	CONCLUSIÓN

SIN MOVIMIENTOS

REPORTE ANUAL DE SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN POR VISTAS A ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

CONTROL DE SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN (VISTAS)								
FOLIO INFOMEX ó NÚMERO DE EXPEDIENTE DE RECURSO	AUTORIDAD SOLICITANTE (IFAI, CI, UE, UA)	FECHA DE SOLICITUD Y MEDIO	MATERIA DE LA INTERVENCIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE RADICADO	TIPO DE ACTUACIÓN EN INVESTIGACIÓN, EN INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE.	ÚLTIMA ACTUACIÓN DE OIC Y FECHA	ETAPA DEL PROCESO	CONCLUSIÓN

SIN MOVIMIENTOS

Nombre de la dependencia o entidad: COMISION NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGIA

Periodo de evaluación: 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

	Fecha del evento (1)	Nombre del curso (2)	Objetivo de la capacitación (3)	Número de servidores públicos capacitados (4)	Institución u Organismo que provee la capacitación (5)	Tipo de evento (6)	Sede (7)	Número de sesiones impartidas (8)	Horas impartidas (9)
1	**26 de marzo**	**Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental**		3	**Instituto Federal de Acceso a la Información** y Protección de Datos	**Presencial**	**Instituto Federal de Acceso a la Información**	1	5
2	**17 de junio**	**Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental**		3	**Instituto Federal de Acceso a la Información** y Protección de Datos	**Presencial**	**Instituto Federal de Acceso a la Información**	1	5
3	**3 de junio**	**Clasificación y Desclasificación de la Información**		6	**Instituto Federal de Acceso a la Información** y Protección de Datos	**Presencial**	**Instituto Federal de Acceso a la Información**	1	5
4	**16 de junio**	**Sensibilización a la Transparencia y Rendición de Cuentas**		2	**Instituto Federal de Acceso a la Información** y Protección de Datos	**Presencial**	**Instituto Federal de Acceso a la Información**	1	5
5	**12 de junio**	**Formación de Instructores en la LFTAIPG**	**Habilitar a un grupo de servidores públicos de la Administración Pública Federal en distintas técnicas de instrucción y herramientas básicas para la impartición de un curso Introductorio a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), al interior de sus instituciones.**	1	**Instituto Federal de Acceso a la Información** y Protección de Datos	**Presencial**	**Instituto Federal de Acceso a la Información**	1	5
6	**30 de junio**	**Ética Pública**		3	**Instituto Federal de Acceso a la Información** y Protección de Datos	**Presencial**	**Instituto Federal de Acceso a la Información**	1	5
7	**4 de junio**	**Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal**		2	**Instituto Federal de Acceso a la Información** y Protección de Datos	**Presencial**	**Instituto Federal de Acceso a la Información**	1	4
8	**29 de agosto**	**Sensibilización para la Rendición de Cuentas**		3	**Instituto Federal de Acceso a la Información** y Protección de Datos	**Presencial**	**Instituto Federal de Acceso a la Información**	1	3
9									
10									
11									
12									

Nombre de la dependencia o entidad: ÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA (antes COMISIÓN NACIONAL PARA EL AHORRO DE EI

Periodo que comprende el reporte: 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

	Número de cambios del Titular de la Unidad de Enlace (1)	Número de cambios del Titular del Órgano Interno de Control (2)	Número de cambios del Servidor Público Designado por el Titular de la dependencia o entidad en el Comité de Información (3)	Número de cambios del Coordinador de Archivos (4)	Número de expedientes desclasificados durante el periodo (5)	Número de expedientes desclasificados antes del vencimiento del periodo de reserva (6)	Número de sesiones del Comité de Información (7)	Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información (8)	Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información (9)
1	1	0	0	1	13	0	14	16	6

Nombre de la dependencia o entidad:	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA (antes COMISIÓN NACIONAL PARA EL AHORRO
Período que comprende el reporte:	1 de enero al 31 de diciembre de 2014

1. Criterios establecidos por el Comité de Información para la clasificación de la información.

Instrucciones: Señalar si el Comité de Información cuenta con criterios para la clasificación de información durante el periodo a evaluar. En caso afirmativo, especificar cuáles fueron. Nota: Durante el periodo a evaluar, el Comité de Información de ésta Comisión no emitió criterio alguno referente a la clasificación de información.

Nombre de la dependencia o entidad:	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA (antes COMISIÓN NACIONAL PARA EL
Fecha en que realiza el reporte:	08/01/2015
Nombre del Coordinador de Archivos:	JOSE ANTONIO CARRANZA DURÁN
Fecha de nombramiento de coordinador de archivos	feb-14

	GUIA SIMPLE*	INVENTARIOS DOCUMENTALES			CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA	CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL**
		INVENTARIO DE TRANSFERENCIA	INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL	INVENTARIO GENERAL		
*DIRECCIÓN URL DONDE SE PUBLICA (Link de Acceso)	http://www.conuee.gob.mx/pdfs/guias simples2014.pdf	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE ELABORACIÓN	feb-14	N/A	N/A	nov-14	feb-14	feb-14
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	sep-14	N/A	N/A	nov-14	oct-14	oct-14
**FECHA DE ENVÍO AL AGN	N/A	N/A	N/A	N/A	feb-14	feb-14

*DIRECCIÓN URL DONDE SE PUBLICA (Link de Acceso): Obligatorio en GUIA SIMPLE

**FECHA DE ENVÍO AL AGN: Obligatorio para CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

Los Instrumentos de Consulta y Control Archivístico es una obligación establecida por el Tercero , Cuarto, Séptimo y Décimo Tercero de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de Archivos.

"**Tercero**. Las dependencias y entidades establecerán y supervisarán a través de los comités de información, criterios específicos de organización y conservación de archivos, de conformidad con lo previsto por el artículo 29 fracción V de la Ley y 43 de su Reglamento. Las instancias a que se refiere el artículo 31 de la Ley, observarán los presentes Lineamientos; los titulares de dichas unidades administrativas podrán determinar los criterios específicos en materia de organización y conservación de la información que poseen."

"**Cuarto**. Los titulares de las dependencias y entidades asegurarán el adecuado funcionamiento de sus archivos, para lo cual deberán adoptar las medidas necesarias de acuerdo con lo dispuesto por la ley, su reglamento, los presentes Lineamientos y, en su caso, por los criterios específicos que formulen los comités de información de aquéllas. A efecto de cumplir con esta obligación, los titulares de las dependencias y entidades podrán delegar dicha responsabilidad en los servidores públicos que consideren conveniente. Los órganos internos de control de las dependencias y entidades vigilarán, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, el estricto cumplimiento de los presentes Lineamientos."

"**Séptimo**. Las dependencias y entidades elaborarán una guía simple de sus archivos con base en el cuadro general de clasificación archivística, que deberá contener la descripción básica de sus series documentales, la relación de los archivos de trámite, de concentración e histórico, la dirección, teléfono y correo electrónico de cada uno de ellos, así como el nombre y cargo del responsable. El Archivo General de la Nación proporcionará el instructivo para la elaboración de la guía simple de archivos."

"**Decimotercero**. Los titulares de las dependencias y entidades deberán asegurarse de que se elaboren los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de sus archivos administrativos, por lo que deberán contar al menos con los siguientes:

I. El cuadro general de clasificación archivística;
II. El catálogo de disposición documental;
III. Los inventarios documentales:
   a. General,
   b. De transferencia,
   c. De baja, y
IV. La guía simple.

El Archivo General de la Nación proporcionará la asesoría técnica para la elaboración de los instrumentos de consulta y de control archivístico."

"**Séptimo Transitorio**. A más tardar en noviembre de 2004, las dependencias y entidades deberán contar con un calendario institucional en el que se establezcan fechas para la organización total de sus archivos, así como un informe de la situación que guarda el cumplimiento de los presentes Lineamientos. Lo anterior, deberá publicarse en los sitios de Internet de cada dependencia o entidad."

2. Criterios establecidos por el Comité de Información para la protección de datos personales.
Instrucciones: Señalar si el Comité de Información cuenta con criterios para la protección de datos personales durante el periodo a evaluar. En caso afirmativo, especificar cuáles fueron. Nota: Durante el periodo a evaluar, el Comité de Información de ésta Comisión no emitió criterio alguno referente a protección de datos personales.

13									
14									
15									
16									
17									
18									

4	1819100003314	Inexistencia de la información	Inexistencia de la información solicitada	Recibos de pago de la Mtra. Gaelia Amezcua Esparza en los archivos de la CONUEE	CI-2014-004 Sesion Permanente 07-julio-2014	Lic. Heli Iván Martínez Durán, suplente del Ing. César Enrique Sobrino Monroy, Presidente del Comité de Información; Lic. Jorge García León, suplente de la Mtra. Gaelia Amezcua Esparza,Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía y el C. Héctor Cano Monroy, suplente del Lic. Carlos José Hernández González, Titular de la Unidad de Enlace	Confirma	FOLIO CON 13 DIGITOS
5	1819100003814	Inexistencia de la información	Inexistencia de la información solicitada	Contratos celebrados con la empresa Muebles y Mudanzas, S.A. de C.V. del 1° de enero del 2004 hasta el 20 de junio de 2014.	CI-2014-005 Sesion Permanente 18-julio-2014	Ing.Cesar Enrique Sobrino Monroy, Director General Adjunto de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Información; Lic. Jorge García León, suplente de la Mtra. Gaelia Amezcua Esparza. Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía y Lic. Carlos José Hernández González, Titular de la Unidad de Enlace	Confirma	FOLIO CON 13 DIGITOS
6	1819100002514	Información confidencial	Negativa por ser reservada o confidencial	Listado de Usuarios con patrón de alto consumo	CI-2014-006 Sesion Permanente 17-octubre-2014	Ing.Cesar Enrique Sobrino Monroy, Director General Adjunto de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Información; Mtra. Gaelia Amezcua Esparza. Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía y Lic. Héctor Fernando Madrid Acosta, Titular de la Unidad de Enlace	Modifica	FOLIO CON 13 DIGITOS
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								

25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								
41								
42								
43								
44								
45								
46								
47								
48								
49								
50								
51								
52								
53								
54								
55								
56								
57								
58								
59								
60								
61								
62								
63								
64								
65								
66								
67								
68								
69								

70								
71								
72								
73								
74								
75								
76								
77								
78								
79								
80								
81								
82								
83								
84								
85								
86								
87								
88								
89								
90								
91								
92								
93								
94								
95								
96								
97								
98								
99								
100								
101								
102								
103								
104								
105								
106								
107								
108								
109								
110								
111								
112								
113								
114								

115								
116								
117								
118								
119								
120								
121								
122								
123								
124								
125								
126								
127								
128								
129								
130								
131								
132								
133								
134								
135								
136								
137								
138								
139								
140								
141								
142								
143								
144								
145								
146								
147								
148								
149								
150								
151								
152								
153								
154								
155								
156								
157								
158								
159								

160								
161								
162								
163								
164								
165								
166								
167								
168								
169								
170								
171								
172								
173								
174								
175								
176								
177								
178								
179								
180								
181								
182								
183								
184								
185								
186								
187								
188								
189								
190								
191								
192								
193								